

III CAMPEONATO DE ANDALUCIA ABSOLUTO B HOCKEY SALA MASCULINO y FEMENINO

La presente circular regula el funcionamiento del Campeonato de Andalucía Absoluto B Masculino y Femenino de Hockey Sala para la temporada 2023-2024.

1.- Fechas y plazos.:

Campeonato de Andalucía	
Fecha Celebración:	3 y 4 febrero 2024
Sede	CDU Los Bermejales. Universidad Sevilla SEVILLA
Fecha de Inscripción deportistas	30 de enero 2024

2.- Ranking Temporada 22-23

Masculino	Femenina
1.- CH ALCALÁ	1.- CH CHICLANA
2.- CH SAN FERNANDO	2.- CD RAQUETAS COSTA DEL SOL
3.- UNIVERSIDAD SEVILLA	
4.- CH CHICLANA	
5.- CD RAQUETAS DE MIJAS	

3.- Equipos inscritos y calendario

Masculino
1.- CH ALCALÁ
2.- CH SAN FERNANDO
3.- UNIVERSIDAD SEVILLA
4.- CH CHICLANA
5.- CD RAQUETAS DE MIJAS
6.- CH VIATOR HUERCAL

Femenino
1.- CH CHICLANA
2.- CD RAQUETAS DE MIJAS
3.- CH ALCALÁ
4.- CH SAN FERNANDO
5.- UNIVERSIDAD SEVILLA

4.- Sistema de competición.

- **Competición masculina:**
 - Fase de grupos con una liga a una vuelta. Dos grupos de tres equipos.
 - Ranking final:
 - Los dos primeros de cada grupo disputarán las semifinales, 3º-4º puesto y final.
 - Los 3º clasificados de cada grupo disputarán el 5º-6º puesto.
- **Competición femenina:**
 - Grupo único con liga a una vuelta.

5.- Calendario Masculino.

<u>Grupo A</u>	<u>Grupo B</u>
1.- CH ALCALA	1.- CH SAN FERNANDO
2.- CH CHICLANA	2.- UNIVERSIDAD SEVILLA
3.- CD RAQUETAS DE MIJAS	3.- CH VIATOR HUERCAL

CALENDARIO

Fecha	Hora	Jornada	Pabellón	Grupo	Partido
Sábado 03-02-2024	10:30	1	Pabellón Los Bermejales	B	1-2: CH SAN FERNANDO-UNIVERS. SEVILLA
	11:35			A	1-3: CH ALCALÁ – CD RAQUETAS DE MIJAS
	13:00	2		B	2-3: UNIVERS. SEVILLA – CH VIATOR HUERCAL
	14:05			A	2-3: CH CHICLANA – CD RAQUETAS DE MIJAS
	15:30	3		B	1-3: CH SAN FERNANDO – CH VIATOR HUERCAL
	16:35			A	1-2: CH ALCALA – CH CHICLANA
	19:00	Semifinal 1		SF1	1º GRUPO B-2º GRUPO A
	20:05	Semifinal 2		SF2	1º GRUPO A-2º GRUPO B
Domingo 04-02-24	11:10	5º y 6º	Pabellón Los Bermejales	3º CLASIFICADO GRUPO A-3º CLASIFICADO GRUPO B	
	14:25	3º y 4º		PERDEDOR SEMIFINAL 1-PERDEDOR SEMIFINAL 2	
	16:35	Final		GANADOR SEMIFINAL 1-GANADOR SEMIFINAL 2	
	Entrega de premios				

6.- Calendario Femenino.

<u>Femenino</u>
1.- CH CHICLANA
2.- CD RAQUETAS DE MIJAS
3.- CH ALCALÁ
4.- CH SAN FERNANDO
5.- UNIVERSIDAD SEVILLA

Fecha	Hora	Jornada	Pabellón	Partido
Sábado 03-02-2024	14:30	1	Pabellón Ramón y Cajal	5-1: U. SEVILLA – CH CHICLANA
	15:35	2		2-3 CD RAQUETAS DE MIJAS - CH ALCALÁ
	16:40	3		4-5: CH SAN FERNANDO – U. SEVILLA
	17:45	4		1-3: CH CHICLANA – CH ALCALÁ
	18:50	5		2-4: CD RAQUETAS DE MIJAS – CH SAN FERNANDO
Domingo 04-02-24	09:00	6	Pabellón Los Bermejales	3-5: CH ALCALÁ – U. SEVILLA
	10:05	7		1-4: CH CHICLANA – CH SAN FERNANDO
	12:15	8		2-5: CD RAQUETAS DE MIJAS – U. SEVILLA
	13:20	9		3-4: CH ALCALÁ – CH SAN FERNANDO
	15:30	10		1-2: CH CHICLANA – CD RAQUETAS DE MIJAS
	17:30:	ENTREGA DE PREMIOS		

7.- Documentación a aportar por los equipos antes del 2 de FEBRERO 2024:

- Relación de 16 jugadores/as única para toda la competición con los dorsales y colores de las equipaciones, así como los nombres del entrenador/a y delegado/s, fisioterapeuta, médico. Todos ellos con licencia. Solamente podrán alinear a 12 deportistas por partido.
- Relación de licencias expedidas por la FAH.

8.- Cada Club tendrá que hacerse cargo de los siguientes gastos.

1. Transporte de sus equipos desde su ciudad hasta la sede de celebración.
2. ARBITRAJES. Siguiendo la circular nº 1 de la FAHOCKEY, en su apartado 5 cada equipo participante deberá abonar las siguientes cantidades:

MASCULINO	
Gastos que originen los/as árbitros, en concepto de alojamiento, manutención y desplazamiento	100,00 Euros/equipo
Bonificación participación FAHOCKEY	- 45,00 Euros
Derechos arbitrales masculino: 25 € x partido, es decir aquéllos equipos que jueguen 3 partidos (75 €) y los que jueguen 4 partidos (100 €)	75,00 € / 100,00 €
Total por cada equipo	130,00 € / 155,00 €

FEMENINO	
Gastos que originen los/as árbitros, en concepto de alojamiento, manutención y desplazamiento	100,00 Euros/equipo
Bonificación participación FAHOCKEY	- 45,00 Euros
Derechos arbitrales femenino 25 € x 4 partidos	100,00 Euros
Total por cada equipo	155,00 Euros

9.- Condiciones de organización recogidas en la Circular Nº 1 FAH:

1.- El organizador nombrará un Comité formado por personas responsables en cada área, incluyendo a un miembro de la FAH para facilitar la comunicación entre las partes, con el objetivo de mantener siempre una voluntad de cooperación entre ambas partes. En todo caso, el organizador reconoce que es el último responsable de cualquier acto, omisión o decisión tomada por el comité con la organización del evento.

2.- Para cada programa o competición, la FAH designará a una representante que será el responsable de coordinar, antes y durante, que la organización de la competición se desarrolla con normalidad y conforme a estas normas generales y cualquier circular posterior que desarrollen cada uno de los programas o competiciones.

3.- Condiciones específicas:

La competición tendrá un Delegado de Campo del club organizador durante toda la competición, que será el enlace entre la organización y los oficiales técnicos.

Disponibilidad de pabellón cubierto en los horarios designados para la competición, teniendo en cuenta que la instalación deberá estar abierta 1,5 horas antes del inicio de cada jornada.

El pabellón cubierto deberá contar con las siguientes especificaciones:

- Superficie de juego de madera o sintética.
- Determinar las dimensiones del terreno de juego (40 x 20 / 44 x 22 / 40 x 22).
- Bandas de acuerdo a las normas de Hockey Sala.
- Porterías de acuerdo a las normas de Hockey Sala, incluyendo el cajón específico.
- Marcador electrónico con tamaño suficiente para público y zona banquillos
- Vestuarios.
- Mesa de jueces equipada con portátil e impresora, control del marcador, cronómetro de mano, bocina de gas, bote de solución etílica (80%) y papel para secado.
- Banquillos con sillas como mínimo para 16+2 personas.
- Sala de reuniones, para máximo de 5 personas.
- 6 Bolas reglamentarias para la disputa de los encuentros.

- La zona de gradas para uso de público y equipos participantes

Asistencia Sanitaria

Es obligatoria la presencia de asistencia sanitaria para los participantes y espectadores durante todos los partidos de la competición para las competiciones por concentración.

Es obligatorio un espacio físico destinado a botiquín y la presencia de un médico/enfermero para los participantes y espectadores durante todos los partidos de la competición. Este servicio de botiquín y médico puede ser sustituido por el servicio de ambulancia si este servicio cuenta con médico/enfermero.

Será obligación del club organizador, el informar a los equipos de los centros médicos de referencia.

Trofeos y medallas: aportadas por la FAHOCKEY

Entrega de premios:

Serán entregados en función al protocolo que se establezca para cada competición y siempre teniendo en cuenta a las autoridades presentes. Las necesidades mínimas para la entrega son las siguientes:

- Mesa para los trofeos y medallas.
- Megafonía para entrega.
- Presentador del acto, en caso de que no haya streaming.
- La entrega de premios se realizará de acuerdo con las normas sanitarias y protocolos establecidos por la FAHOCKEY y por la instalación donde se realiza la competición.

La designación de los ganadores de los trofeos individuales será por votación de los entrenadores participantes, el delegado técnico, el manager de árbitros y el representante de la FAH.

Oficiales deportivos

El club organizador asumirá los siguientes gastos:

- Gastos de viaje de los Delegados Técnicos y Mánager de árbitros: pago de 0,19 €/km.
- Gastos de derechos de los Delegados Técnicos y Mánager de árbitros, a razón de 30€/día de competición.

En todas las competiciones, el club organizador nombrará a 2 jueces locales con conocimientos, para todo el campeonato. En caso de no disponer de los mismos, la FAH nombrará directamente y el organizador correrá con los gastos de los mismos.

Cartelería y promoción del campeonato

La realización de una presentación oficial en la ciudad sede del campeonato con las autoridades locales y representantes de la FAH en una fecha pactada por las partes. La no comunicación de la fecha de la presentación será motivo para no conceder más competiciones a lo largo de la temporada.

El diseño de la cartelería será realizado por la FAHOCKEY. El club organizador tendrá un espacio reservado para los patrocinadores de su club

El club organizador dispondrá de agua para los árbitros participantes en el campeonato.

Granada 17 de enero de 2024